


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**


@Conejocedillo

El mensaje a rebeldes en la 4T

Regresaron los duendes a Morena, pues tras dos años de mantenerse guardada en la 'congeladora', la denominada "Ley de Cobranza Delegada" reapareció hace unos días en la Comisión de Hacienda del Senado, incluso para ser votada; es la misma que hace un par de años vetó AMLO, porque coloca en manos de los patrones la posibilidad de retener el salario de los trabajadores para pagar los créditos de nómina.

A todas luces, la iniciativa es violatoria del marco jurídico laboral, pero el presidente de la citada comisión, el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa, se saltó todas las trancas y convocó a sesión para que la minuta fuera discutida y dictaminada. La reacción no se hizo esperar y ésta vino otra vez desde Palacio Nacional: Claudia Sheinbaum tiene las facultades para, de aprobarse la oficialmente llamada Ley General de Título y Operaciones de Crédito, vetarla.

No fue necesario llegar a tanto, la minuta de cobranza delegada ya nuevamente fue desechada y el responsable visible de intentar el albazo fue castigado. Ochoa Fernández fue retirado de su cargo como presidente de comisión y designado para una posición que en el papel parece virtual: vicecoordinador de la bancada morenista en materia de Política, Justicia y Seguridad; como sea, estará bajo la vigilancia de Adán Augusto López. Y Miguel Ángel Yunes Már-

quez es el nuevo presidente de la Comisión de Hacienda.

La gestión de Cuauhtémoc Ochoa al frente de esa cartera ya había dejado varios indicios de opacidad y de decisiones que afectaron directamente a los trabajadores. Por ejemplo, durante su presidencia en la Comisión de Hacienda se impulsaron y aprobaron reformas que facilitaron el despojo de viviendas a derechohabientes del Infonavit, permitiendo que despachos jurídicos promovieran juicios masivos en su contra, incluso cuando estaban al corriente en sus pagos.

Palabras clave

La destitución de Ochoa no fue en definitiva un simple reacomodo, sino un mensaje en el sentido de que en el 'segundo piso de la 4T' los negocios de los particulares no van a pasar por encima del interés social. Es probable que el defenestrado senador haya sido solo un instrumento y que, así como en 2022 la mano que impulsaba la iniciativa era la de Pedro Haces, en este caso también haya existido un poderoso operador detrás; los rumores apuntan a alguien en la Secretaría de Hacienda. Rebelde con causa. Yase sabrá, ya se sabrá. —

La destitución de Ochoa no fue en definitiva un simple reacomodo